



Consejo Consultivo de Canarias

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA 42 /2018

Fecha	5/6/2018
Libro	XXXII
Folio	1

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2018, de la Presidencia, por la que se publica la lista definitiva de concursantes admitidos para la provisión por concurso de méritos específicos de un puesto del Cuerpo de Letrados del Consejo Consultivo de Canarias.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para el puesto convocado por Resolución de 26 de enero de 2018, de la Presidencia de este Consejo Consultivo de Canarias (B.O.C. nº 38, de 22 de febrero de 2018) y de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la citada convocatoria.

Considerando que los concursantes reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos para participar en el concurso de méritos de conformidad con lo establecido en la Base Tercera de la citada convocatoria.

Visto que no se ha dado traslado a ninguno de los concursantes subsanación alguna y de conformidad con lo acordado con el Pleno en sesión celebrada el día 1 de junio de 2018, y según lo estipulado en el art. 30.1.i) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Canarias, aprobado por Decreto 181/2005, de 26 de julio

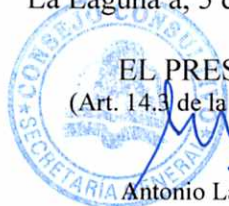
RESUELVE

PRIMERO: Hacer pública la lista definitiva de concursantes admitidos a la mencionada convocatoria y que se adjunta como Anexo I a la presente.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, en el tablón de anuncios de las dependencias del Consejo Consultivo de Canarias y su página web.

La Laguna a, 5 de Junio de 2018

EL PRESIDENTE, p.s.
(Art. 14.3 de la Ley 5/2002, de 3 junio)



Antonio Lazcano Acedo



Consejo Consultivo de Canarias

ANEXO I

Lista de admitidos definitiva

D.N.I.	Apellidos	Nombre
53.002.233-K	García-Notario Pfander	Isabel
78.621.117-X	De Paz Martínez de la Peña	Sara
78.619.215-V	García Pacheco	Lucas
43.364.141-X	Zárate Altamirano	Elena